



## Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

**OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS  
INDUSTRIALES LIGEROS Y UN VEHÍCULO TIPO PICK UP**

**NÚMERO DE LA S.C: 2000003669**

**Dirección/  
Subdirección:** *Secretaría General/ Asesoría Jurídica y  
Contratación*

**Área:** *Contratación y Servicios  
Corporativos*

**División:**

**Servicio:** *Contratos Corporativos*

**Aprobado por:** *Santiago Ruedas*

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del Suministro para la adquisición en propiedad de tres vehículos industriales ligeros y un vehículo tipo pick up.

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ Objeto:

Contratación consistente en el suministro de cuatro vehículos nuevos, que METRO adquirirá en propiedad para renovar y reforzar la flota de vehículos de METRO utilizada para el desplazamiento de personal, equipos y herramientas para la realización de mantenimientos preventivos, correctivos y resolución de incidencias en toda la red de METRO. Estos vehículos están agrupados en los siguientes lotes:

- Lote 1: Vehículo camión cesta de MMA 3.500kg
- Lote 2: Vehículo tipo camión caja cerrada para grupo electrógeno de MMA 3.500kg
- Lote 3: Vehículo tipo furgón para transporte de bombas de agua de 3.500kg de MMA
- Lote 4: Vehículo tipo pick up

### ▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Contratos Corporativos

### ▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 228.681,87 euros (IVA no incluido)

### ▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

En función de los precios del mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar

### ▪ Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 228.681,87 euros
- Importe del I.V.A.: 48.023,19 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 276.705,06 euros, IVA incluido

Desglose por lotes:

Lote	BI (€)	IVA (€)	PBL (€)
1	73.830,00	15.504,30	89.334,30
2	55.078,65	11.566,52	66.645,17
3	57.508,22	12.076,72	69.584,94
4	42.265,00	8.875,65	51.140,65

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)**

<b>COSTE ENDÓGENOS</b>					
Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.					
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	TOTAL
<b>Costes Directos (98% del PE)</b>	62.916,00€	46.936,58€	49.007,00€	36.017,13€	194.876,71€
<b>Costes Indirectos (2% del PE)</b>	1.284,00€	957,90€	1.000,15€	735,04€	3.977,09€
<b>Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos</b>	64.200,00 €	47.894,48€	50.007,15€	36.752,17€	198.853,80€
<b>COSTE EXÓGENOS</b>					
Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).					
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	TOTAL
<b>Gastos Generales (9% PE)</b>	5.778,00 €	4.310,50 €	4.500,64 €	3.307,70€	17.896,84€
<b>Beneficio Industrial (6% PE)</b>	3.852,00 €	2.873,67 €	3.000,43 €	2.205,13 €	11.931,23 €
<b>Base imponible</b>	73.830,00 €	55.078,65 €	57.508,22 €	42.265,00 €	228.681,87 €
<b>Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)</b>	<b>89.334,30 €</b>	<b>66.645,17 €</b>	<b>69.584,94 €</b>	<b>51.140,65 €</b>	<b>276.705,06€</b>

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

No procede

▪ **División en lotes:**

**Sí se divide en lotes (artículo 99.4 LCSP)**

– Número de lotes: 4

– Objeto de cada lote:

- Lote 1: Vehículo camión cesta de MMA 3.500kg
- Lote 2: Vehículo tipo camión caja cerrada para grupo electrógeno de MMA 3.500kg
- Lote 3: Vehículo tipo furgón para transporte de bombas de MMA 3.500kg
- Lote 4: Vehículo tipo pick up

**Limitación en la presentación de ofertas**

- Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen: SI

**Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador**

- Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes: NO

▪ **Duración del contrato**

– Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 12 meses

– Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:

- A partir del día siguiente a la formalización del contrato

– Prórrogas:

- NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato:**

- Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

- Procedimiento Abierto

– **Justificación del procedimiento:**

No es posible la aplicación del procedimiento abierto simplificado y super-simplificado, ya que el valor estimado del contrato es superior a los límites que establece la LCSP para estos procedimientos. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. Por todo lo anterior, y con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia, se propone la contratación mediante procedimiento abierto.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

Único criterio (precio)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:

Los productos a adquirir están perfectamente definidos, de forma que las ofertas que se reciban deben cumplir exhaustivamente las características técnicas exigidas, y no será posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

Procede:

No hay tareas críticas que no puedan ser subcontratadas

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### 3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La flota de vehículos de Metro está compuesta por vehículos en régimen de renting de larga duración y vehículos en propiedad.

La modalidad de renting es adecuada para vehículos que realizan al menos 15.000 km anuales y que no necesitan tener instalados equipos específicos que tienen un elevado coste de montaje, como pueden ser plataformas de elevación de carga. El montaje de estos equipos, en caso de realizarse en vehículos de renting, son únicamente válidos para el periodo de vigencia del contrato de renting, habitualmente 4 años, y, por tanto, en vehículos que no tienen un uso intensivo no se amortiza el elevado coste que supone la adquisición del equipo, su instalación y desmontaje, que es independiente a las cuotas de renting.

Por el contrario, para los vehículos destinados a tareas muy específicas, que necesitan adaptaciones especiales y costosas, se recomienda su adquisición en propiedad, puesto que el coste de dichas adaptaciones puede ser amortizado a lo largo de varios años, y los vehículos, además, se mantienen en buen estado de uso ya que, al estar destinados a tareas muy específicas no tienen un uso intensivo y no recorren un gran número de kilómetros anuales.

Los cuatro vehículos cuya adquisición se propone a través de esta solicitud de contratación, realizan funciones muy específicas, para las que requieren tener adaptaciones especiales o ser de una tipología muy particular, que al mismo tiempo dificultan el uso de estos vehículos para otras funciones diferentes y reducen el número de kilómetros realizados anualmente.

Tres de estos nuevos vehículos están destinados a renovar tres vehículos actuales de la flota en propiedad asignados a la coordinación de Mantenimiento de instalaciones de climatización y baja tensión del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Estación (SMIE).

La renovación es necesaria por tratarse de vehículos de más de 15 años de antigüedad, que se encuentra ya obsoletos para las funciones que realizan y que cada vez precisan de mayor mantenimiento y tiempos de indisponibilidad por estancia en taller para reparación de averías. En relación a este último punto, comentar que el contrato de mantenimiento integral destinado a estos tres vehículos en 2017 estaba dotado con un presupuesto anual de 6.209,63 €, importe que asciende a 10.184,36 € en el año 2021. Fueron adquiridos hace más de 15 años, y la evolución en los trabajos hace que además la sección de IBT proponga mejoras en su tipología y configuración que facilitarían la actividad habitual de dicha sección.

Por otra parte, el vehículo pick up es una tipología nueva dentro de los vehículos de la flota de Metro. Se ha valorado su incorporación a través del contrato de renting, pero teniendo en cuenta en primer lugar el elevado coste de las cuotas, 750€ mensuales + IVA lo que supone que a lo largo de un contrato habitual de renting de duración 4 años se abonaría un importe de 42.000€ + IVA, es decir, un coste similar al coste total del vehículo si se adquiere en propiedad, y, en segundo lugar, que al ser un vehículo que se dedicará a tareas muy concretas de trabajos en zonas no urbanizadas de la red, como son por ejemplo, algunos tramos de TFM, no se prevé que tenga un uso intensivo y que recorrerá un número de km/año inferior a 10.000, y por lo tanto que no necesitará se sustitución en el corto plazo

que se prevé para los vehículos que se suministran en modalidad de renting, si no que la inversión que supone su adquisición se podrá amortizar en un plazo superior a los 4 años que dura habitualmente un contrato de renting.

Este vehículo tipo pick-up de tracción 4x4 también podrá dar servicio a otras áreas o departamentos de METRO que requieran de un vehículo de este tipo, con tracción 4x4, en caso de que requieran actuaciones de urgencia en situaciones meteorológicas muy adversas como son nevadas extremas, que no permitan la circulación del resto de los vehículos de la flota con las cadenas suministradas a los mismos.

La siguiente tabla expone con más detalle las funciones específicas que se desempeñan estos vehículos:

<b>MATR.</b>	<b>RÉGIMEN ACTUAL</b>	<b>SERVICIO ASIGNADO</b>	<b>FUNCIÓN/ADAPTACIÓN ESPECÍFICA</b>
<b>6654DWM</b>	<b>PROPIEDAD</b> Matriculado en 2006	S. MTTO. INSTAL. ESTACION (IBT)	Camión cesta elevadora. Este vehículo se utiliza para atender incidencias en los viales y alumbrados exteriores, así como en pórticos o templete de las estaciones. Es un vehículo muy usado por otras Secciones (Comunicaciones, Obras, etc) con una tasa de cesión de una a dos veces por semana.
<b>8206FMJ</b>	<b>PROPIEDAD</b> Matriculado en 2007	S. MTTO. INSTAL. ESTACION (IBT)	Es un vehículo utilizado para la atención de incidencias de alto impacto en la red por presencia de agua en vía. Estas incidencias normalmente provocan suspensiones de servicio de una o varias horas. Por este motivo se hace necesario disponer de los medios suficientes para atender dichas incidencias.  Necesario para disponer de un camión con todo lo necesario para el montaje de un sistema de bombeo alternativo al de dotación del pozo. En su interior contiene bombas con diferentes hidráulicas y potencias, así como accesorios; mangueras flexibles, acoples, codos, etc
<b>8244FMJ</b>	<b>PROPIEDAD</b> Matriculado en 2007	S. MTTO. INSTAL. ESTACION (IBT)	Este camión actúa de forma conjunta al anterior o de forma separada para atención de incidencias de falta de suministro eléctrico. En su interior ha de disponerse el actual grupo electrógeno y diversos materiales, como son foco de iluminación de incidencias, rollos porta mangueras y cuadros eléctricos portátiles.

MATR.	RÉGIMEN ACTUAL	SERVICIO ASIGNADO	FUNCIÓN/ADAPTACIÓN ESPECÍFICA
PICK UP	NUEVA INCORPORACIÓN	S. OBRA	Precisan disponer de un vehículo de gran capacidad con tracción integral, con doble cabina para llevar a un número de 4 o 5 oficiales y un espacio de carga suficiente para poder portar un equipo de soldadura, herramientas, materiales, etc. para acceder a zonas sin urbanizar en las que existen pozos de ventilación, salidas de emergencia, vallados para delimitar la traza, etc. en puntos de la red de Líneas 7, 9 y 12

#### 4 ANTECEDENTES

La siguiente tabla muestra los dos contratos realizados en los últimos 5 años relacionados con la adquisición de vehículos:

	CONTRATACIONES ANTERIORES		LICITACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN	2000001690	2000003506	
Nº CONTRATO	7717000014	7721000178	.....
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS INDUSTRI. 32 TM	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIGERO DE SEGUNDA MANO	SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS INDUSTRIALES LIGEROS Y UN VEHÍCULO TIPO PICK UP
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	5 MESES	1 MES	12 MESES
PRÓRROGAS PREVISTAS	NO	NO	NO
MODIFICADOS PREVISTOS	NO	NO	NO
LOTES	1	1	4
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	250.000 €	14.793,39 €	228.681,87 €
VALOR ESTIMADO	250.000 €	14.793,39 €	228.681,87 €

La tipología de los vehículos que se quieren adquirir en este contrato es muy diferente a la tipología de los vehículos que se adquirieron en 2017. En aquella ocasión se trataba de dos vehículos industriales pesados, de 32 TM, que debían estar preparados principalmente para el transporte de bogies entre depósitos. Esos vehículos tienen una gran capacidad de carga, tanto de peso como de volumen, por lo que se les exigen características técnicas muy diferentes a las exigidas a vehículos ligeros, por lo que no es posible establecer una comparación directa entre las dos contrataciones.

El camión de segunda mano adquirido en 2021 pertenecía a la flota de vehículos de renting, al que se le había realizado una costosa adaptación colocándole una plataforma elevadora. Su uso era restringido, por lo que tenía pocos kilómetros, y al finalizar su contrato de alquiler se realizó su compra por estar en muy buen estado y seguir siendo necesario. Este camión ligero es de tipología similar al camión de grupo electrógeno. No obstante, el camión de grupo electrógeno requiere un carrozado muy ligero e insonorizado, que le permita albergar un grupo electrógeno de gran peso y volumen, así como de entrada de aire y salida de humos. Estas particularidades hacen que tampoco sea posible comparar las dos licitaciones por las diferencias existentes entre las características técnicas de uno y otro camión.

Es importante resaltar también que, por la situación actual geopolítica los plazos de fabricación son cada vez más largos y los precios están en constante aumento por la escasez de materias primas y los costes logísticos de transporte tanto de las materias primas como de productos manufacturados.

En la tabla a continuación se expone el comparativo de alcances con licitaciones anteriores

	<b>CONTRATO 7717000014 ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS INDUSTR. 32 TM</b>	<b>CONTRATO 7721000178- ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIGERO DE SEGUNDA MANO</b>	<b>LICITACIÓN ACTUAL</b>
<b>Nº VEHÍCULOS</b>	2	1	4
<b>TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS</b>	CAMIONES PESADOS 32 TM	CAMIÓN LIGERO FORD TRANSIT CAJA CERRADA 3.5 TN	LOTE 1: VEHÍCULO CAMIÓN CESTA DE MMA 3.500KG LOTE 2: VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CAJA CERRADA PARA GRUPO ELECTRÓGENO DE MMA 3.500KG LOTE 3: VEHÍCULO TIPO FURGÓN PARA TRANSPORTE DE BOMBAS DE MMA 3.500KG LOTE 4: VEHÍCULO TIPO PICK UP
<b>DOTACIÓN ESPECIAL MÁS RELEVANTE</b>	ACONDICIONAMIENTO Y DOTACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE DE BOGIES	PLATAFORMA ELEVADORA	LOTE 1: CESTA ELEVADORA Y BAULES PORTA HERRAMIENTAS LOTE 2: COLOCACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PERTENECIENTE A METRO, LUCES AUXILARES Y PUERTA LATERAL EN CAJA, ACONDICIONAMIENTO DE CAJA LOTE 3: PLATAFORMA ELEVADORA Y ARMARIOS SORTIMO LOTE 4: CAPOTA TIPO HARD TOP CON CERRADURA
<b>MANTENIMIENTO INTEGRAL EN GARANTÍA</b>	SI	NO	SI
<b>PLAZO DE GARANTÍA</b>	2 AÑOS	1 AÑO	3 AÑOS

## 5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

<b>AÑO</b>	2023
<b>IMPORTE PERMITIDO</b>	228.681,87 €
<b>PEP</b>	23
<b>EXPEDIENTE</b>	Nuevo

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.  
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*